

Etcétera

Artistas de Vendimia

Los artistas interesados en participar de la Vendimia 2021 encontrarán en el sitio www.cultura.mendoza.gov.ar el formulario digital para la pre-inscripción –que podrán completar y mandar hasta la medianoche de este jueves-. Además, podrán consultar los tutoriales y descargar la música necesaria para realizar las audiciones virtuales. En este aspecto, desde las 24 del jueves 17 cerraba la pre-inscripción para bailarines y bailarinas de folklore y contemporáneo, actores y actrices. Quienes hayan realizado este primer paso, en el plazo indicado, podrán enviar el link de YouTube con su casting, hasta las 23.59 del sábado 19 de diciembre.

Prohibición de venta de pirotecnia en todo Mendoza

En una lucha que se ha acrecentado en los últimos tiempos para generar mayor conciencia y respeto por aquellas personas que sufren padecimientos y trastornos con los estruendos, así como a mascotas y otros animales, Mendoza decidió dar un paso fuerte en contra del uso de la pirotecnia en un momento donde crece su consumo. Según expresó Octavio Canassa, subcomisario del Repriv, Junín y San Martín eran los únicos municipios que hasta el 2019 no habían aprobado ordenanzas que restrinjan la venta y uso de estos productos, y ahora fueron incluidos en la nómina por lo que toda la provincia prohibió la venta de fuegos artificiales.

Reabrió el camping municipal

A partir de hoy, sanrafaelinos y turistas que quieran disfrutar de un espacio público en Valle Grande, podrán utilizar las instalaciones del camping municipal, situado a la vera de la ruta provincial 173. En la antesala de las obras que anticipan una renovación integral del camping para la temporada 2021-2022 (la inversión rondará los 8 millones de pesos), el Municipio de San Rafael reabre sus puertas luego de permanecer cerrado varios meses a raíz de la pandemia.

El predio, a la orilla del Río Atuel, podrá ser utilizado de 9 a 21, con acceso gratuito. En la puerta habrá control de personal municipal en el marco de las diferentes medidas sanitarias que aún rigen por el coronavirus.